

Las contradicciones de la ciudad difusa*

EDUARDO NIVÓN BOLÁN **

Este trabajo denomina ciudad difusa a la forma que ha tomado el crecimiento de las grandes metrópolis. Supone que constituye un nuevo modo de organización de la vida social en las ciudades y avanza en su examen tanto histórico, como académico. La referencia inicial que se emplea para esta reflexión es el suburbio norteamericano, el cual tiene ya un largo desarrollo. Propone que este crecimiento no ha estado exento de contradicciones, las cuales se expresan en la forma como producen sus límites, el debilitamiento de lo público, la nueva forma de organización de la heterogeneidad social y la relación que tienen con la agricultura.

Palabras clave: periferia, suburbio, público, privado, ciudad difusa, edge city, metrópoli, megalópolis, sociedad de masas, rurbanización.

Las grandes ciudades han adquirido en nuestro tiempo una forma que las hace irreconocibles. Se extienden por el territorio sin aparentes barreras hasta integrar poblaciones menores o bien construyen suburbios que se vuelven autónomos económica y administrativamente de la ciudad central. ¿Qué efectos provocan en el modo de organizar la vida cotidiana de los urbanitas? La sociología advirtió tempranamente que los suburbios eran consecuencia de la expansión del consumo en la sociedad norteamericana y que, por tanto, producían un mar de homogeneidad y conformismo. Aun en la actualidad, los estudios electorales sobre los suburbios norteamericanos insisten en su comportamiento diferenciado, tanto del de las áreas propiamente rurales, como de los grandes núcleos urbanos. Al crecer la ciudad, su dinámica interna se ha visto transformada. Poco a poco los centros urbanos pierden dinamismo y trasladan a las periferias los procesos más robustos,

sean productivos o demográficos. Dos preguntas básicas pueden hacerse en relación con las nuevas periferias. ¿Constituyen una evolución natural del crecimiento de las ciudades o son en cambio una ruptura? ¿Qué de nuevo arrojan a la organización de la vida urbana? La idea central de este trabajo es que la *ciudad difusa*, como llamo a la nueva forma de las grandes metrópolis, es la expresión de un nuevo tipo de dominio político y social, en el que lo privado se impone sobre lo público y la heterogeneidad social adquiere una nueva forma de expresión en el territorio: la de los espacios especializados.

La ciudad y el campo. Dominio y contradicción

Los romanos, grandes creadores de ciudades, tenían una expresión para iniciar la construcción de una

* Artículo recibido el 23/05/03 y aceptado el 07/07/03.

** Profesor investigador del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. San Rafael Atlixco núm. 186, Col. Vicentina, C.P. México, D. F. Correo electrónico: nivon@xanum.uam.mx

ciudad: *Designare urbem aratro*, esto es, mediante un arado se trazaba el recinto de la ciudad, siendo el *limes* un surco que la separa del *ager*, el campo. En el siglo XIII Alfonso el Sabio definió como ciudad “todo aquel lugar que es cerrado de los muros con los arrabales et los edificios que se tiene con ellos” (Chueca Gotilla, 1980: 9). Se trataba de la ciudad medieval que no se concebía sin los muros que la defendían de la amenaza exterior. Sin embargo, los baluartes eran más que un dispositivo de defensa: marcaban la radical división jurídica entre el campo y la ciudad. Así, los autores de la Enciclopedia en vísperas de la Revolución Francesa señalaron: “Ciudad (arquít. civil), conjunto de muchas casas dispuestas en calles y cerradas por una cerca común que es ordinariamente de muros y fosos. Pero para definir una *ciudad* más exactamente, es un recinto cerrado por murallas, que contiene muchos barrios, calles, plazas públicas y otros edificios”.¹ “Limes”, “cerca común”, “muros y fosos”, “recinto cerrado por murallas” acotan una definición que destaca el carácter cerrado de la ciudad. Son sin duda definiciones morfológicas que pasan de largo por las funciones, la estructura social, la cultura e incluso la práctica urbanística de aquel periodo pero que, por otra parte, ponen de relieve la drástica separación entre el campo y la ciudad.²

Hasta el advenimiento de la ciudad moderna la separación entre la ciudad y el campo era un hecho radical, basado no sólo en la desigual estructura física, sino también en las diferencias jurídicas y políticas que ambos espacios generaron. Ciertamente, no se trataba de mundos separados o contrapuestos, pues el flujo de relaciones fue siempre abundante y creador, sin embargo, son notables sus diferencias jurídicas, como señala Weber, un derecho inmobiliario diferente regía la propiedad urbana; en las ciudades se asentaba el comercio y también fueron sede de las nacientes instituciones democráticas pues en ellas “el aire de la ciudad hace libre”,³ de aquí que la condición de ciudadanía brote del entorno de la ciudad.⁴

La Ilustración se encargó de demoler las barreras que separaban el campo y la ciudad a través de trans-

formaciones aceleradas y radicales. Al abolir las antiguas jurisdicciones señoriales y establecer los principios de igualdad de los ciudadanos ante los poderes públicos, la revolución burguesa acabó con la diferenciación entre población urbana y población rural desde el punto de vista legal. Las medidas eran parte del proyecto de extensión de las relaciones capitalistas de producción al conjunto del territorio de una nación. Así, en 1848, los autores del Manifiesto del Partido Comunista ya podían sentenciar que la burguesía había sometido al campo a la dominación de la ciudad.

El proceso político se dio acompañado de una transformación demográfica y económica del escenario urbano. Oleadas de inmigrantes de las poblaciones rurales fueron a hacinarse en las ciudades y un rápido proceso de industrialización provocó la densificación extrema del espacio construido en el interior de las viejas murallas. Tan sólo Barcelona llegó a tener, según Ildefons Cerdá, 875 habitantes por hectárea a mediados del siglo pasado. La expansión de las ciudades pasó a ser una de las preocupaciones básicas de los gobiernos municipales y en ocasiones las antiguas murallas fueron consideradas símbolo de opresión y atraso. Por ejemplo, gran parte de la lucha política de la ciudad de Barcelona frente al poder central, en la primera mitad del siglo XIX, se desprendía del anhelo de demoler las murallas que la oprimían, las cuales fueron vistas, según el crítico de arte australiano Robert Hughes, como un signo de infamia y opresión jamás padecido por una ciudad europea hasta la construcción del muro de Berlín.

Con todo, a pesar de la ruptura del estatuto diferenciado del campo con respecto a la ciudad que introdujo la modernidad, las ciudades continuaron siendo durante mucho tiempo un espacio distinto de su entorno rural. Aun en los Estados Unidos, donde no hubo murallas ni límites artificiales a las ciudades, la naciente sociología urbana se construyó a partir de la polaridad ciudad-campo, aunque se ponía más el acento en la forma, que en las funciones y la organización social urbana. Como se desprende de múltiples reflexiones

¹ La definición de la *Encyclopedie* es la siguiente: “Ville, f.f. (architect. Civil.) affemblage de plusieurs maisons difposées par rues, & fermées d’une clôture commune qui est ordinairement de murs & de fossés. Mais pour définir une *ville* plus exactement, c’est une enceinte fermée de murailles, qui renferme plusieurs quartiers, des rues, des places publiques, & d’autres édifices” (tomo 17: 277). Sin duda, es una generalización extrema suponer a la ciudad como un espacio cerrado. Parece ser que los enciclopedistas se vieron influidos por el modelo de ciudad mediterráneo que prevaleció hasta muy entrada el siglo XIX.

² De hecho, los latinos usaban dos términos para designar la ciudad. La *civitas* se refería a un modo de vida colectivo (*civis* quiere decir juntarse en un lugar) y, por tanto, incluye las normas que lo permiten. *Urbs*, por su parte, denomina el espacio físico de la ciudad, el cual era diseñado originalmente en forma circular, semejando al *orbis*.

³ Los comentarios de Weber sobre la ciudad occidental, como se recuerda, brotan de su interés por reflexionar sobre la dominación legítima (1984: 955-957).

⁴ La cita de *Encyclopedie* define al ciudadano (*citoyen*) como un *bourgeois*, es decir, como un residente de un burgo o ciudad.

de la escuela de Chicago, *ciudad y campo* pueden considerarse como dos polos, en donde la primera es un ambiente social que condensa al sector secundario y terciario rodeado por un extenso mar de ruralidad.⁵

Del desarrollo de los suburbios a la crítica de la sociedad de masas

Al construir la ciudad como un modelo ideal, Louis Wirth hizo abstracción de una extraña forma de habitar que precisamente en los Estados Unidos tiene tal vez su expresión más relevante: el suburbio. En su célebre artículo “El urbanismo como modo de vida” de 1938, el énfasis en los instrumentos de control social impidió ver con claridad la emergencia de nuevos modos de habitar que estaban lejos de las características físicas y sociales del “asentamiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos”, llamado ciudad.

El suburbio americano tiene más de ciento cincuenta años de existencia.⁶ Su diferenciación del mundo rural fue paulatina y errática, pues no siempre se le apreció como una entidad claramente urbana. Antes de la guerra de secesión, suburbio describía asentamientos extraños a la ciudad, pueblos esencialmente agrícolas o sitios industriales. Era un término adjetivo, es decir, no constituía una realidad en sí misma sino indicaba un ámbito aislado, diferenciado por su contexto rural y lejos de las demandas que los gobiernos locales urbanos estaban obligados a atender. Esta situación contrasta con la condición actual de los suburbios, los cuales forman parte integral de las entidades metropolitanas y no sitios externos.

Con el desarrollo de los transportes masivos ferroviarios ocurrió también el de la expansión territorial de las ciudades estadounidenses. Pueblos distantes varias millas de las ciudades, dispersos a lo largo de las redes ferroviarias, fueron identificados como suburbanos, a

pesar de que no se trataba necesariamente de poblaciones compuestas por *commuters*⁷ que se trasladaran diariamente a las ciudades.

El desarrollo de los asentamientos suburbanos en los Estados Unidos tuvo lugar como consecuencia de los grandes cambios en los gobiernos de las ciudades. Hasta el siglo XIX los estatutos ciudadanos señalaban como obligaciones primarias de los gobiernos el comercio y el transporte; muelles, mercados, caminos y regulaciones económicas eran la materia sobre la que debían ejercer su autoridad. En los primeros años de ese siglo, la ampliación de las licencias comerciales a todo hombre blanco y el temprano proceso de industrialización fueron algunos de los factores que impulsaron a que los gobiernos locales fomentaran o al menos mantuvieran el ambiente urbano con atarjeas, depósitos de agua, iluminación y áreas verdes. Hacia mediados del siglo XIX autoridades de ciudades como Filadelfia, Boston, Nueva York y Chicago estaban haciendo frente a los requerimientos de abasto de agua de sus respectivas ciudades por medio de la construcción de acueductos y depósitos de agua. Simultáneamente, también empezaron los proyectos de un sistemático desalojo de aguas negras. La iluminación eléctrica, nacida en 1879, marcó una cierta emancipación de la vida urbana, pues la naturaleza ya no imponía su dictadura en el ordenamiento del tiempo, como sucedía en el campo. Fuera de las ciudades, sin embargo, los gobiernos rurales continuaban transitando por la senda tradicional de los servicios gubernamentales y sus actividades se limitaban a la recaudación fiscal, a las elecciones, a operar tribunales y escuelas, y a mantener caminos y puentes.

Los cambios en las políticas urbanas afectaron poco a poco el ámbito privado y la vida doméstica. Cañerías y drenajes para servicio doméstico, instalaciones de gas y electricidad, así como el teléfono revolucionaban la vida privada y sus conexiones con el mundo exterior. No se trataba sólo de nuevas conexiones sino de revo-

⁵ La referencia fundamental para comprender esta posición es el texto de Wirth (1988). En el caso de México es interesante observar la división jurídica entre el derecho de indios y el derecho de españoles en tiempo de la Colonia, la cual tenía también una expresión territorial. Las villas y ciudades eran el lugar apropiado para la residencia de los españoles en donde gozaban de libertad y disfrutaban un “derecho común”. Las congregaciones de indígenas se regían, por su parte, conforme un derecho propio basado en la costumbre siempre y cuando éste no interfiriera con la legislación colonial. La Ciudad de México vivió la expresión física de ambos regímenes legales al diferenciarse la ciudad, basada en el derecho común para españoles, de las “parcialidades”, es decir, de los barrios segregados para indígenas donde se efectuaba la evangelización y la organización del trabajo. El historiador Edmundo O’Gorman extrajo importantes conclusiones para explicar la historia de la Ciudad de México (Lira, 1983; O’Gorman, 1960).

⁶ Lewis Mumford (1979) en su análisis histórico de la ciudad ha propuesto que los suburbios son tan antiguos como la ciudad misma y para ello remite a los descubrimientos arqueológicos de la gran Ur, la ciudad caldea de la antigüedad, y a muchos otros ejemplos clásicos y medievales. Sin embargo, será en la época de la industrialización capitalista que el suburbio se convierte en un modo de habitar específico contrapuesto tanto a la ciudad como al campo.

⁷ *Commuter* es una persona que regularmente va y viene de un punto a otro. El término se usa casi exclusivamente para señalar a los viajeros suburbanos que se desplazan diariamente a las ciudades centrales.

luciones en los sistemas de servicios. Los hogares poco a poco se ligaban más física e íntimamente a sus grupos residenciales alrededor de los cuales se tendían las nuevas redes subterráneas de servicios. Al principio, estos sistemas estaban disponibles en la parte central de las ciudades más grandes de los Estados Unidos, lo que dio lugar al momento en la historia de la vida social de ese país en que el contraste entre la vida rural y la urbana fue más drástico.

Estas observaciones sobre el desarrollo inicial de la vida urbana estadounidense son importantes para comprender el primer acercamiento intelectual hacia los suburbios. Los residentes de estos últimos trataron de acercarse a los nuevos avances tecnológicos y se dirigieron a los centros de las ciudades donde dichos avances estaban disponibles para exigir la dotación de los mismos en sus respectivos distritos. El primero en reconocer estas demandas fue el propio sector inmobiliario, algunos de cuyos miembros comprendieron de inmediato que podrían acelerar la valoración de sus terrenos al dotarlos de las innovaciones urbanas. Por ello se dieron a la tarea de construir estos servicios, aunque no de manera general, sino en subdivisiones espaciales claramente delimitadas según las diversas posibilidades del mercado. Así, entre los residentes metropolitanos que únicamente podían ser dotados de servicios si se encontraban dentro de la ciudad interior y los residentes rurales que debían autogestionar los mismos servicios, se encontraban los residentes suburbanos atendidos no siempre con éxito por el sector inmobiliario. De este modo las demandas y atribuciones de los gobiernos locales se extendieron en su contenido y ámbito de aplicación.

A partir de este momento la diferencia principal entre los distritos rurales y suburbanos se expresó en la actitud hacia los gobiernos metropolitanos a quienes se les demandaba propagar los servicios que habían nacido primero en los centros de las ciudades. Tenemos así que el primer acercamiento intelectual hacia la realidad suburbana fue materia de política pública, y consistió en ampliar las responsabilidades metropolitanas, en dotar de servicios y, en consecuencia, en extender el ámbito territorial del ejercicio de su autoridad.

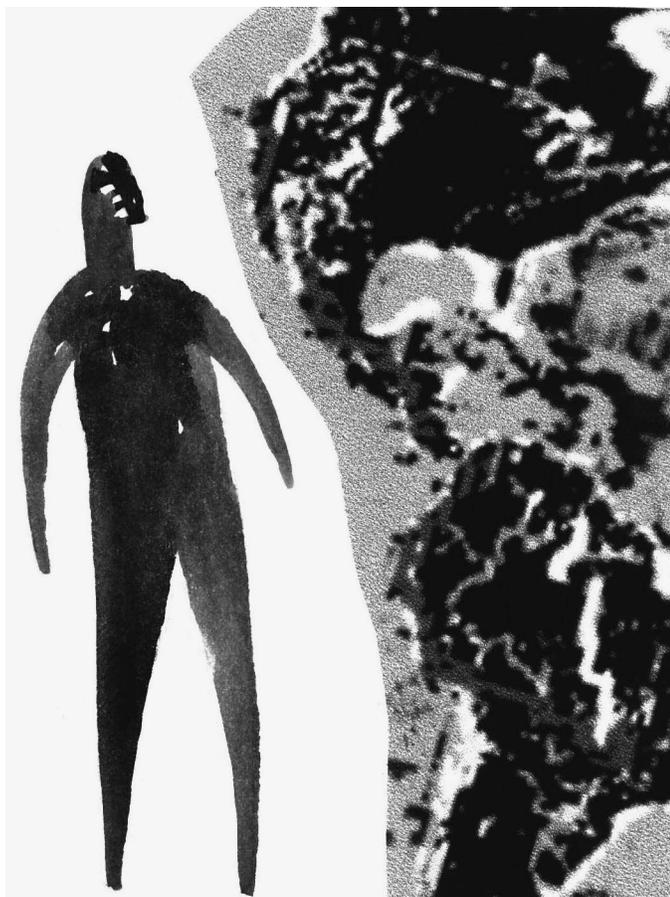
La consecuencia de este proceso, que se repetirá en los Estados Unidos hasta principios de este siglo e incluso en otras áreas metropolitanas de Europa y fuera de ella a impulso de urbanistas como Ebenezer Howard, fue la anexión de las áreas suburbanas ante la incapacidad de los suburbios para dotar a sus residentes de los recién inaugurados servicios de la vida urbana.⁸

El segundo acercamiento intelectual hacia el suburbio es el de la medición de su crecimiento e impacto en la vida urbana. La expansión de los suburbios fue rapidísima. Una clase media aspirante a una vida de mejor calidad que la que imperaba en las ciudades centrales se afaná tempranamente por trasladarse a las nuevas periferias metropolitanas, de modo que lo suburbano y las características que se le asociaron llegaron a ser la piedra angular de la ideología planificadora angloamericana. Varios momentos conocieron una expansión acelerada de los suburbios, pero el más notable en los Estados Unidos fue el periodo inmediato al final de la Segunda Guerra Mundial cuando la oferta—limitada por la depresión y luego por el esfuerzo bélico—logró condiciones óptimas para responder a la demanda. El boom suburbano no se hizo esperar. El gobierno instituyó atractivos planes de crecimiento urbano e invirtió en la infraestructura de transportes que apoyaría esta expansión al extremo de ser cinco veces mayor que el crecimiento de la respectiva ciudad central en algunos sitios. Destaca en los Estados Unidos la identificación de la expansión suburbana con el bienestar de la economía. En las ocho primeras décadas de este siglo sólo las de los años treinta y setenta, marcadas por la depresión y la crisis petrolera respectivamente, tuvieron tasas de crecimiento de población suburbana inferior a veinte por ciento (Rothblatt y Garr, 1986: 4).

La observación empírica del proceso tuvo varias consecuencias. Una de ellas es el ajuste en los métodos de medición del fenómeno, lo que dio lugar a la definición de las *Standard Metropolitan Statistical Areas* (SMSA) por parte de la administración estadounidense.⁹ Pero también lo fueron los intentos de conceptualizar el fenómeno suburbano vinculado con las variables económicas, políticas y demográficas. Benjamin Chinitz, por ejemplo, presenta un estudio detallado del crecimiento de la

⁸ Las grandes zonas metropolitanas estadounidenses fueron creadas en el último tercio del siglo XIX mediante la incorporación de municipalidades periféricas a las grandes urbes. Ese proceso se repitió en ciudades europeas como Londres o Barcelona. El Distrito Federal de la república mexicana pasó de “ciudad de dos leguas”, tal como fue definida por la Constitución de 1824, a la configuración actual a principio de la segunda mitad del siglo XIX, pero la absorción definitiva de las municipalidades tuvo lugar en 1929 con la supresión del cambio del régimen municipal al de delegaciones políticas.

⁹ Definidas por el U.S. Census Bureau como un área geográfica que consiste en un núcleo de gran población junto con comunidades adyacentes, las cuales tienen un alto grado de integración económica y social con ese núcleo, es decir, un área metropolitana es una ciudad y sus suburbios. El área central debe tener rasgos de contigüidad y contar con al menos 50 mil personas (Rusk, 1993: 6).



economía metropolitana en su *City and Suburb*, en el que muestra la interdependencia de ambas áreas en su desarrollo económico.

El tercer acercamiento al fenómeno suburbano ocurre de manera simultánea con el anterior y es el propiamente sociológico, el cual ha tenido una gran influencia en su desarrollo político. El suburbio americano en su origen fue una alternativa elitista para dar la espalda a los males de la ciudad, de ahí que en la literatura estadounidense no goce de simpatía por los intelectuales.¹⁰ Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial el suburbio alcanzó un dinamismo extremo y dejó de ser un espacio exclusivo para sectores de grandes ingresos y se convirtió en la modalidad habitacional

propia de la clase media. Los números son impresionantes. En 1930 sólo 30% de la población metropolitana de los Estados Unidos vivía en los suburbios, mientras que en 1990 lo hacía 60% de los 320 millones de habitantes de las poblaciones metropolitanas (Rusk, 1993: 5). De este modo, al crecer los suburbios, el tipo de vida que podían proveer se convirtió en materia de debate de los hacedores de opinión pública.

La crítica intelectual contra el suburbio estadounidense se apoyó en la consideración de que éste era una expresión más de la sociedad de masas. El autor más mencionado para expresar el impacto cultural de los suburbios es William H. Whyte, quien en 1956 publicó *El hombre organización*.¹¹ El último apartado de la obra lo dedicó a esta forma residencial y en él analizó los suburbios como resultado de la movilidad física y social de las clases medias y de la extrema necesidad que éstas tienen “de un sistema de vida comunal” (Whyte, 1961: 264).¹² Los suburbios, según Whyte, constituyen “una Meca para miles de jóvenes que progresan y salen de la demarcación de las ciudades” (1961: 264). Aunque conservan una cierta semejanza con las empresas utópicas al estilo de la “Comunidad Oneida o las colonias de Fourier”, carecen de rebeldía e idealismo (1961: 265). Son un espacio empeñado en propiciar la participación por la participación misma, al extremo de ser, citando a G. H. Wells, “un hervidero insulso e inútil de actividad humana, un inmenso amontonamiento de futilidades” (Whyte, 1961: 278). La búsqueda de la homogeneidad es uno de sus principales objetivos: “Para ella [la población de los suburbios] no existen las clases o, por lo menos, su gente quiere que no las haya” (Whyte, 1961: 282). Aunque Whyte acota con perspicacia que “mientras más distinciones se rompen, más exquisitas se vuelven” (1961: 282), puede ser falso –anota el investigador– que el lugar carezca de clases, porque lo cierto es que al menos es el lugar de una clase. Whyte advierte el aliento conservador de los suburbios sostenido en la observación sociológica del voto: “A medida que los recién llegados a la clase media entran en los suburbios, deben desechar viejos valores... Cualquiera que sea la causa, es cierto que algo parece sucederles a los demócratas” (1961: 283).¹³

¹⁰ Rudyard Kipling le escribió a William James en 1896: “[el suburbio] es la maldición de los Estados Unidos: el puro tedio, desesperanzado y bien ordenado; y eso va a llegar a ser algún día la maldición del mundo” (Mumford, 1979: 655).

¹¹ La traducción castellana apareció en 1961, lo que da cuenta del notable interés que en México estaba alcanzado la asunción de la clase media enclavada en las grandes instituciones modernas.

¹² En los años cincuenta Whyte coordinó la investigación de un suburbio de los alrededores de Chicago llamado Park Forest, del cual obtuvo sus observaciones básicas sobre esta modalidad residencial. La importancia de este estudio es notable; publicado originalmente en la revista *Fortune* y más adelante en el mencionado libro *The Organization Man*, tal vez sea el estudio más famoso realizado sobre un suburbio norteamericano.

¹³ Ktsanes y Reissman los describen como “lugares hogares para viejos valores” a propósito del conservadurismo de las poblaciones suburbanas (cit. en Gans, 1962: 641).

Los suburbios son verdaderos escaparates del consumo no conspicuo y el ambiente se encarga de socializar rápidamente a los habitantes. Analizando estrategias de ventas, Whyte deduce la rápida habituación a la homogeneidad que hace a los suburbanitas más sensibles a las pequeñas diferencias, de modo que es el grupo el que determina cuánto lujo se convierte en una necesidad (1961: 296-297). A final de su tratamiento del suburbio el autor concluye:

Aparentemente los nuevos suburbios no pueden verse como un enorme mar homogéneo, pero en realidad son una congregación de pequeñas células contiguas, que constituyen la tendencia nacional al mismo tiempo que la reflejan. Los grupos son temporales en cierto sentido, porque el reparto de los papeles siempre está cambiando. Sus modelos de conducta, sin embargo, tienen una permanencia extraordinaria, y una influencia sobre el individuo tan poderosa como la del grupo tradicional, y en muchos respectos (sic) más todavía (Whyte, 1961: 313).

Whyte no se engaña sobre el carácter opresivo de la vida suburbana: "El grupo es un tirano; pero también es un amigo, *y es ambas cosas a la vez*" (1961: 345). Es decir, no hay sólo mediocridad sino también satisfacción por este tipo de vida que ha cultivado el hombre organización.

Grandes críticos de la sociedad de masas comparten este análisis: David Riesman en la *Muchedumbre solitaria* analiza la dirección propia y la dirección por otros como una manera de acercarse a la enajenación contemporánea; el consumismo del suburbio, la gestión externa del mismo, le sirven como ejemplo de la dirección por otros (Riesman, 1971: 235-240). Erich Fromm se basa en las observaciones sobre el suburbio para poner el acento en el anonimato y el conformismo de la sociedad contemporánea (Fromm, 1991: 130-140).

Es notable la gran extensión que alcanzó la crítica a los suburbios en el pensamiento estadounidense que, de este modo, convirtió la expansión urbana en un asunto ideológico. Un entusiasta defensor del suburbio,¹⁴ al tratar de explicar el por qué del furioso ataque liberal intelectual contra el suburbio, señalaba a fines de los años sesenta: "La mayoría de los críticos del suburbio escriben rotundamente a partir de un conjunto de convicciones, las cuales han sido base del pensamiento americano (sic) y han persistido pasado el punto de su utilidad o validez. Ellos están infectados por el mito" (Donaldson, 1969: 8). El autor se refiere al

frustrado sueño "americano". Mientras que Jefferson, uno de los padres de la nación estadounidense, clamaba por un país poblado por hombres de vida sencilla, fuertes y autosuficientes dedicados tanto al cultivo de sus parcelas como a una profunda vida interior, los suburbios se habían convertido, según Whyte, en un espacio coartado por la tiranía del grupo, donde las familias vivían agobiadas por el consumismo y la homogeneidad impedía la iniciativa y el desarrollo espiritual.

Sin embargo, los defensores del suburbio insistían en que tal utopía ya no podía existir en la sociedad estadounidense del siglo xx y que los rasgos que tanto disgustaban a los intelectuales eran propios de la sociedad moderna más que de la sociedad suburbana. El consumismo, la homogeneidad, la dialéctica entre el individualismo y la comunidad se presentan tanto en la ciudad como en el suburbio y no es correcto, por tanto, acusar al suburbio de procurar la enajenación de la sociedad actual. Sí, en cambio, es posible reconocer en el suburbio una característica propia consistente en el alto grado de vida vecinal que lo distingue de la vida en las ciudades centrales.

Una década después del estudio de Whyte en Park Forest, Herbert Gans emprendió una investigación semejante en otro suburbio, Levittown, en Pensilvania (1967). Al criticar a Whyte y muchos otros hacedores de mitos, sigue un camino diferente al poner el acento en explicar cómo un grupo de extraños se convierten en una comunidad combatiendo el anonimato a través de relaciones "cuasiprimarias" (Gans, 1962). Gans no ve detestables los estilos de vida suburbanos, sino, por el contrario, encuentra que ellos producen agrado entre las personas que han decidido crear una comunidad y que tiene efectos benéficos en la conducta de aquellos que han abandonado la ciudad y se han trasladado al nuevo suburbio. Definitivamente el suburbio constituye para Gans una nueva forma de revertir la pérdida de la comunidad, propia de la vida urbana contemporánea. Pero la crítica más relevante de este autor a la ideología antisuburbana estriba en su desacuerdo sobre el carácter determinante del entorno ecológico en la conducta:

...los conceptos de urbano o suburbano ni son mutuamente excluyentes, ni son especialmente relevantes para entender modos de vida. Ellos –así como el tamaño, la densidad y la heterogeneidad– son conceptos ecológicos los cuales describen la adaptación humana al ambiente. Sin embargo no son suficientes para explicar fenómenos sociales, por-

¹⁴ Scott Donaldson fue jefe editor de la Twin City Suburban Newspaper Inc. de Minneapolis que, a fines de los años sesenta, publicaba más de veinte semanarios suburbanos.

que estos fenómenos no pueden ser entendidos solamente como consecuencia de procesos ecológicos. Por lo tanto deben ser consideradas otras explicaciones (Gans, 1962: 639).

Sólo en condiciones en que no hay posibilidad de elegir, las explicaciones ecológicas pueden ser aplicables según Gans, por tanto, hay que buscar la fuente de los estilos de vida en las características de las poblaciones involucradas, las más importantes de las cuales son la *clase* y el *ciclo de vida*. Estas dos categorías pueden explicar mejor lo que sucede en los suburbios estadounidenses: al ser asentamientos de jóvenes parejas de clase media, se desarrolla una convivencia más aguda que en las ciudades centrales, el consumismo parece ser más relevante en estos sitios y la búsqueda de la comunidad se vuelve necesaria por los hijos y la relativa soledad de las esposas. Así, el suburbio, más que un problema ideológico, es resultado de las condiciones económicas y políticas que afectan las elecciones residenciales de las familias estadounidenses.

De la periferia física a la periferia social

La devastación de las ciudades europeas tras la Segunda Guerra Mundial abrió la oportunidad para reimpulsar la expansión metropolitana que fue pensada de un modo distinto a la experiencia en los Estados Unidos. Esta última se estaba desarrollando como parte de un proceso en el que el capital inmobiliario jugaba un papel protagónico en un territorio que podía ser incorporado casi en forma ilimitada a la urbanización. El enfoque ecológico permitía pensar la expansión metropolitana como resultado de un proceso de adaptación en el que los grupos sociales participaban como colectividades homogéneas. En cambio el desarrollo de la región de París, analizado por Manuel Castells en los años sesenta, abrió una perspectiva distinta para el análisis de dicha expansión. Por una parte, el centro de la ciudad mostraba un deterioro, fruto del tiempo y de los años de la guerra y, por otro lado, la reconstrucción económica impulsó la industria y exigió nuevos emplazamientos habitacionales para la creciente clase obrera. La expansión metropolitana no sólo se basó en la industria sino en un aumento del sector terciario que buscó asimismo nuevos espacios donde implantarse. Así, para fines de los años sesenta, 18% de la población y 21% de la fuerza laboral estaba concentrada en la región de París que cubría una superficie de 12 mil kilómetros cuadrados (Castells, 1974: 40).

Varios elementos caracterizan el proceso de constitución de la metrópoli parisina. En primer lugar, la estructuración de relaciones cotidianas entre el centro de la aglomeración, sede de las actividades terciarias, y la corona suburbana. También se observa la existencia de un complejo residencial parisino en una zona rural-urbana con puntos fuertes de urbanización que mantenían estrechas relaciones con el conjunto de la región.¹⁵ Otra característica según Castells son movimientos tangenciales en la periferia, aunque no llegaban a contrarrestar la división funcional de la ciudad.

La región metropolitana en su conjunto funcionaba a partir de *división técnica* y una *diferenciación social* del espacio regional. La división técnica se expresa en la separación en el territorio de las diferentes funciones de un conjunto urbano según sus características (industria, información, intercambio). Los barrios autónomos y autosuficientes pierden sentido al ampliarse el proceso metropolitano y la lógica del emplazamiento industrial no sigue el curso trazado por los planificadores, sino la lógica de la acumulación del capital. La diferenciación social se muestra en la partición regional de París entre una zona este popular y una oeste residencial, reforzada por la conquista del París histórico por las profesiones liberales y especialistas técnicos.

La conclusión del estudio de Castells sobre la expansión metropolitana de París es que ésta expresa los mismos procesos que provocaron la asimetría París-provincia, cuyas consecuencias son:

- 1) la especialización y la concentración en el corazón de la aglomeración de un *centro de negocios*, cuyas dimensiones no son explicables más que a escala nacional e internacional; 2) una tal concentración industrial que ha suscitado un medio ambiente muy amplio de habitación y de servicios, organizado y diferenciado técnica y socialmente; 3) un movimiento autosostenido de concentración urbana, ligado a la vez a la atracción de nuevas empresas derivadas de las economías externas de la aglomeración, y al desarrollo de los servicios necesarios a la vida de un conjunto tal (Castells, 1974: 48).

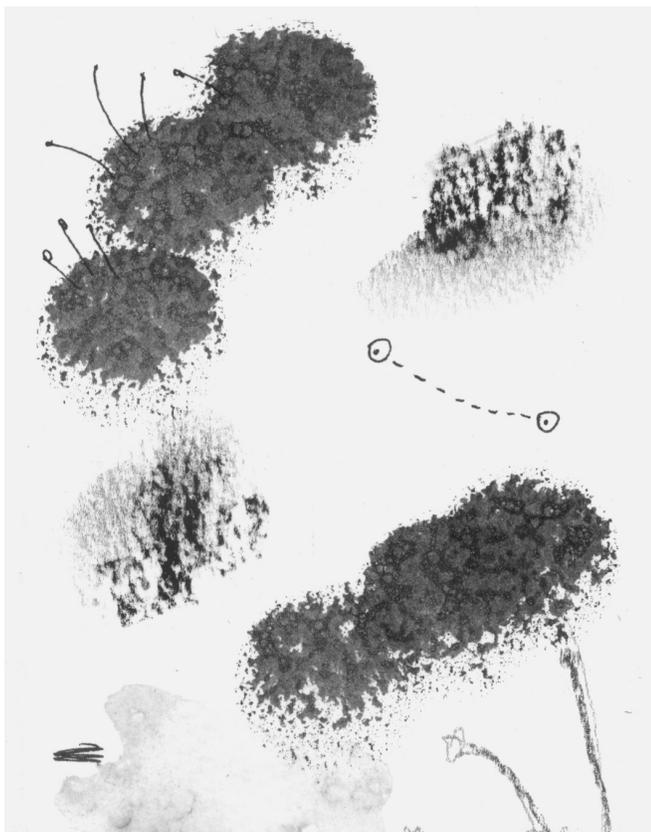
El empleo de las teorías de la acumulación capitalista para explicar el proceso de expansión metropolitana abrió una rica veta de estudio que poco a poco trasladó la preocupación por la periferia física a la periferia social. En el caso de América Latina, el interés por las periferias se expresó en los análisis de las márgenes de las ciudades como fenómenos de explotación y pobreza, lo que hizo pensar en el fenómeno suburbano menos

¹⁵ Es decir, la expansión parisina se sostuvo tanto en un proceso de conurbación como en la creación de suburbios.

como un hecho que ocurría en el territorio y más como un conjunto de características sociales consistentes en bajos estándares de calidad de vida urbana.

Surgimiento de la ciudad difusa

Como he mencionado, a partir de la Segunda Guerra Mundial, la expansión de los suburbios estadounidenses marcó un giro radical en la reflexión sobre la ciudad. La “automovilización” de la sociedad y la extensión de los medios de transporte, la plena mecanización de la agricultura y la superación del anclaje urbano en la industria y los servicios, produjeron una nueva conformación del espacio productivo en los Estados Unidos. La tendencia a la concentración urbana se vio contrarrestada por la formación de redes conformadoras de un tejido que conecta espacios vastísimos en los que predominan actividades y formas de vida urbana. Se produjeron, así, sistemas territoriales que en la actualidad están siendo descritos por los conceptos de *ciudad-región*, *corona de ciudades*, *ciudad-territorio*, *ciudad difusa*, *edge cities*, *metápolis* y varios términos más.



¿Qué caracteriza a las nuevas formas metropolitanas? Más que su forma de archipiélago, es la falta de control de las funciones urbanas. Las fuerzas del mercado superan la acción planificadora, de modo que las grandes urbes actuales no pueden ser integradas en un plano unitario. Una ciudad de flujos se extiende sin aparente orden, a excepción de aquel que produce la acumulación capitalista a escala global, el cual privilegia las funciones urbanas y los sistemas de transporte y las vialidades a las zonas.

Poco a poco el fenómeno de la urbanización difusa se ha extendido a otros contextos. Las grandes zonas metropolitanas europeas muestran en la actualidad múltiples rasgos de este proceso.

Con la periurbanización y la “ciudad difusa” los modelos de la suburbanización de tipo latino-mediterráneo y de tipo anglosajón, que durante mucho tiempo han seguido caminos diferentes, tienden ahora a converger en un modelo único común a toda Europa de “ciudad sin centro” de estructura reticular, cuyos “nodos” (sistemas urbanos singulares) conservan y acentúan su identidad a través de procesos innovadores de competición y cooperación (Dematteis, 1997).

En el caso de México, este proceso ha conocido en los últimos cuarenta años diversas etapas. La Ciudad de México se caracterizó en la etapa de arranque como metrópoli por su ampliación hacia los terrenos agrícolas públicos y privados y por la paulatina conurbación de las poblaciones de la cuenca de México. La urbanización popular jugó un papel principalísimo en este proceso, pero también destaca la participación de los fraccionamientos para clases medias y altas en la periferia norte y poniente de la ciudad que bien se asemeja al proceso de la suburbanización estadounidense.¹⁶ Así, empezaron a surgir periferias metropolitanas, más o menos densas, con vocación de autonomía de servicios, y centros funcionales que compiten con la vieja ciudad central. Poco a poco la solución de continuidad de la metrópoli se rompió, de modo que los suburbios empiezan a dar lugar a una urbanización periférica que se adentra en el entramado rural de la corona regional. Estamos a las puertas de un proceso de *rurbanización*, es decir, de difusión de las dinámicas metropolitanas hasta los antiguos espacios rurales más alejados de los grupos primigenios.

Ahora bien, ¿cómo explicar esta nueva realidad post-urbana? ¿Se trata de una simple ampliación de los lí-

¹⁶ Si se considera el aporte de los diversos tipos de tenencia de la tierra a la expansión de la Ciudad de México, se tiene lo siguiente: entre 1940 y 1975 la mancha urbana creció 675.1 km². Ese crecimiento se produjo en 48% de tierras ejidales o comunales, 41.6% de tierras privadas y 10.4% de tierras de propiedad estatal (Martha Scheingart cit. en Calderón, 1987: 302).

mites físicos de las ciudades o de un cambio de funcionamiento y de sentido de la ciudad, fruto precisamente de la disolución de sus límites? La hipótesis que me propongo examinar es que las grandes metrópolis, incluida la Ciudad de México, al crecer hasta el grado de encimarse en las ciudades vecinas (y extender de este modo su ámbito regional al ampliar sus límites), han iniciado un proceso de desvanecimiento. El continuo construido no será ya el de una ciudad compacta como lo ha sido hasta ahora y, en cambio, se ha constituido un difícil y oneroso movimiento pendular de poblaciones de la región que está ampliando extraordinariamente el diámetro del círculo donde habitan aquellos que ejercen actividades definidas como urbanas, y desdibuja, como trato de sugerir, los conceptos usuales de ciudad y metrópoli. Hablo de desvanecimiento y no de disolución porque los centros de las grandes metrópolis continuarán teniendo un dinamismo importante, a pesar de la pérdida de población y de sus funciones tradicionales. Por ello, más que en la disolución de la ciudad, creo que debe pensarse en la aparición de un nuevo tipo de ciudad descentralizada, coherente con los nuevos procesos sociales, económicos, tecnológicos (incluidos los informáticos) y culturales de la sociedad y con la globalización.

El modelo de la ciudad de Los Ángeles sobresale inmediatamente. Mike Davies al analizar esta ciudad en su libro *City of Quartz*, la mira a través de sus periferias y no a través de su centro. De hecho, presenta a Los Ángeles como una ciudad de ciudades cuyos distintos distritos la hacen incomprensible si no nos ubicamos en tan variados espacios periféricos. Curiosamente Davies comienza su libro afirmando que el mejor lugar para ver Los Ángeles del siglo XXI es desde las ruinas de su futuro alternativo. Y para ello nos ubica en Llano del Río, un espacio cercano ahora a Hollywood y al Valle de San Fernando, cuyos avatares inmobiliarios fueron narrados por Polanski en la película *Chinatown*, donde a principios del siglo XX un puñado de jóvenes de tendencia socialista pretendió fundar una utopía.

Vaciamiento de los centros, crecimiento de los suburbios

La discusión sobre la generalización de este modelo es muy amplia. Las diferencias entre la metrópoli californiana y las ciudades europeas y latinoamericanas son notables y sólo aludiendo a lugares comunes es posible la comparación. Sin embargo, pese a los ritmos y a las características específicas de cada uno de los contextos sociales hay muchos rasgos compartidos. Uno de ellos es el vaciamiento de los centros urbanos. La ma-

yoría de las grandes metrópolis de los países avanzados han experimentado una continua declinación de la población de sus áreas centrales desde 1960, hecho que para algunas de ellas ha sido especialmente desastroso desde el punto de vista económico. El proceso se ha repetido tanto en las ciudades de los Estados Unidos como en las de Europa septentrional. Manchester y Detroit, por ejemplo, perdieron en los últimos 25 años, por lo menos la cuarta parte de su población. Dicha pérdida ha sido compensada a veces, aunque no en todos los casos, con el incremento de la población suburbana, según ha sucedido en Nueva York, Londres, París, Madrid, Roma o Tokio, con excepción precisamente de Los Ángeles, cuyo centro se mantuvo demográficamente estable aunque sus suburbios crecieron (Dogan y Kasarda, 1988: 9). En el caso de las ciudades mediterráneas el proceso no se expresó en despoblamiento de las áreas centrales, pero en cambio sí ocurrió un proceso denominado de “urbanización difusa” (Leontidou, 1994) que consiste en una descentralización industrial hacia las zonas rurales.

Las ciudades latinoamericanas presentan un proceso parecido. Las cuatro delegaciones centrales de la Ciudad de México han perdido en los últimos 40 años más de un millón de habitantes, equivalente a un tercio de su población en 1960; de contar con 2.83 millones, en el año 2000 había 1.69. Otro indicador que permite observar el vaciamiento de las ciudades es el freno en el índice de crecimiento de las grandes metrópolis latinoamericanas. El ejemplo más notable es Sao Paulo, cuyo índice de crecimiento bajó de 4.5 en los años setenta a 1.7% en los ochenta; en 30 años el índice de crecimiento de Lima cayó de 5.1 a 3.9% y el de Santiago de Chile de 3.5 a 2% en el mismo periodo.

La segunda característica es la formación de nuevas periferias. A diferencia de los tradicionales ensanches de las ciudades, las nuevas periferias urbanas de los países industrializados se caracterizan por sus bajas densidades en las zonas residenciales tanto en viviendas unifamiliares como colectivas, que se apoyan en diversos sistemas de infraestructuras varias y de espacios libres, y que dan lugar a una imagen de dispersión suburbana. Este fenómeno va asociado con la descentralización y con el carácter cada vez más extensivo de las nuevas áreas industriales. En el caso de la república mexicana este modelo de crecimiento está ligado más claramente con las nuevas metrópolis. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México, según Mercado y Larrondo, creció a lo largo de los últimos cien años 50.29 veces en términos de población y 57.54 veces en términos de superficie, para alcanzar una densidad de 94.87 hab./ha a fin del siglo. Las tres ciudades grandes que le siguen en importancia—Guadalajara,

Monterrey y Puebla—, se caracterizaron por un uso más eficiente del territorio pues “vieron crecer su población 34.28 veces entre 1900 y 2000 y 26.85 veces la superficie urbana” para alcanzar una densidad durante el último tercio del siglo de 125.31 hab./ha. Una tendencia diferente se observa en 31 ciudades medias seleccionadas de acuerdo con criterios de tamaño y tipología de poblamiento. En éstas, la población creció 27.59 veces y 56.24 veces, su superficie urbanizada. En promedio, este grupo de ciudades tiene en la actualidad una densidad de 32.9 hab./ha. Para fines de planificación, mientras que la Ciudad de México requiere de 10.5 hectáreas para alojar a 1,000 habitantes, Guadalajara, Monterrey y Puebla sólo emplean 8 hectáreas y las 31 ciudades medias estudiadas requieren 38 hectáreas (Mercado y Larrondo, 2001), con lo que están alcanzando un modelo de crecimiento extendido parecido al modelo americano, al menos en cuanto a sus bajas densidades.

Este fenómeno es descrito en 1991 por Joel Garreau en su libro *Edge City. Life on the New Frontier*, que es un estudio sobre las transformaciones de la suburbanización en los Estados Unidos. Las *edge cities* o ciudades del borde representan, según Garreau, la tercera ola de la fuga hacia el exterior de las ciudades. La primera ola consistió en la salida de lo que tradicionalmente se consideraba una ciudad, y que puede ser identificada con la suburbanización después de la Segunda Guerra Mundial. La siguiente etapa ocurrió cuando, para enfrentar el desánimo que pudieran mostrar los habitantes suburbanos de acudir a los centros urbanos a satisfacer sus necesidades de consumo, los mercados fueron desplazados a las periferias dando lugar a la fiebre constructora de *malls*, especialmente en los años sesenta y setenta.

La última etapa, según Garreau, ha sido la moviliación de la esencia del urbanismo, es decir, de los medios de creación de riqueza fuera del lugar donde se había residido y consumido durante dos generaciones. Nacieron así las *edge cities*. Son ciudades porque realizan las funciones que tradicionalmente han cumplido las urbes aunque su dispersión nos engañe. Según el diccionario Webster *edge* puede significar un punto cercado al principio o al fin de algo y es precisamente esta característica de filo, margen o borde de las *edge cities* que Garreau destaca pues, según él, han dado lugar a un vigoroso mundo de pioneros semejante a la época de la *frontera* estadounidense, donde los inmigrantes levantan imponentes suburbios lejos de los centros donde antes había pequeñas villas o granjas.

Las *edge cities* tienen una gran importancia económica: son, en la actualidad, más grandes que al-

gunas ciudades; por ejemplo, tienen más espacio de oficinas que Nueva York. Aun antes de la caída de Wall Street en la década de los ochenta, había menos oficinas en Manhattan que en las *edge cities* de Nueva Jersey. Por otra parte, los viajes de los suburbios al centro se han reducido y hoy se rodea al centro para ir a trabajar a las *edge cities*. La manera como se les llama varía mucho, porque no constituyen una circunscripción administrativa. A veces se les llama según la ciudad que rodean pero eso es equívoco. El 92% de la gente que habita en el área metropolitana de Nueva York no vive en Manhattan.

Una *edge city* presenta cinco características según Garreau: 1) cuenta con cinco millones de pies cuadrados de espacio para oficinas que es más que el centro de Memphis (La Galería al este de Houston es más grande que el centro de Minneapolis); 2) tiene 600 mil pies cuadrados o más de espacio para rentar; 3) contiene más puestos de trabajo que viviendas; 4) es percibida por la población como un lugar, es decir, un espacio propio y específico, y 5) no era nada parecido a una ciudad hace 30 años.

Joel Garreau, como Mike Davies, no es un académico sino un periodista, pero la popularidad de su libro (quizá el más destacado en la extensa bibliografía sobre los suburbios estadounidenses) se debe a que se distancia de la opinión de intelectuales y académicos, y mira las *edge cities* como una verdadera empresa digna del espíritu norteamericano y, en lugar de tratarlas con el desprecio con el que los intelectuales trataron el suburbio, son para él una verdadera tierra de frontera en donde los nuevos pioneros están estableciendo un modo de vida diferente. En este sentido, cita al famoso arquitecto Frank Lloyd Wright que veía como sinónimos individualismo, libertad y democracia, pero a la vez opuestos a la despreciable y explosiva monarquía de las grandes ciudades. Anhelaba un sistema en el cual todos los hombres huyeran del mal del gran capital, de las grandes autoridades, de las grandes ciudades, hacia la naturaleza, la tierra, el suelo (pensaba que la dotación adecuada de terreno era un acre por persona, es decir, 0.4 ha). Veía a los individuos ya liberados regresando a aglomeraciones en nuevos términos, más fuertes, creciendo juntos en un adecuado espacio, y a los automóviles y a los aviones como agentes gloriosos de la dispersión y la reintegración. Según Garreau, las *edge cities* tienen una verdadera escala humana:

...los ciudadanos son la ciudad, la ciudad va a donde ellos van, ellos han aprendido a ir a donde ellos disfrutaban todo lo que la ciudad les da: más libertad, seguridad y belleza (1991: 10-11).

Esta visión del suburbio o de las modalidades de la expansión urbana en los Estados Unidos de fin de siglo, sin duda, es una expresión extrema alejada de la realidad de los países latinoamericanos e incluso de los europeos, pero comenzamos a percibir algunos rasgos que se acercan a ella. Las actividades descentralizadas y las nuevas áreas industriales, los parques de oficinas, los equipamientos deportivos y de todo tipo –como los universitarios, principalmente privados, y también civiles y militares–, junto con los centros comerciales y las instalaciones técnicas, devoran cada vez más el espacio y se entrecruzan con infraestructuras semiurbanas como presas, canteras, invernaderos, etcétera. Es la implantación de piezas cada vez más autónomas, yuxtapuestas en forma discontinua, entre las cuales proliferan intersticios, vacíos urbanos, lo que produce un descenso generalizado de las densidades.

Se está produciendo de este modo un espacio urbano fragmentado y disperso donde se pueden distinguir zonas destinadas a distintos usos y con diferente contenido social, desde guetos y “bolsas de marginalidad” hasta los más excluyentes conjuntos residenciales y áreas que ejercen una nueva centralidad. Si el paisaje de las *edge cities* es lejano a nuestra realidad y a la de muchos otros países, por otra parte es imposible ocultar el creciente protagonismo de los suburbios en las ciudades latinoamericanas. Al menos hay que advertir que son cada vez más, ocupan mucho más espacio de lo que estamos acostumbrados a llamar ciudad y son el lugar en donde los procesos urbanos más innovadores se materializan.

Evolución o ruptura

Si se toma en cuenta el aumento generalizado de la movilidad urbana o el rápido incremento de las superficies ocupadas debemos aceptar que estamos asistiendo a una aceleración muy notable de los procesos ya iniciados hace tiempo. Aunque prácticamente todos los países del mundo industrializado y algunos de los del mundo en desarrollo presentan estas tendencias, la interpretación de las causas oscila entre dos polos. Una postura sostendría que las transformaciones expresan básicamente un cambio de escala territorial de los fenómenos en cuestión. Observa los cambios en la estructura urbana y en la tecnología como un proceso progresivo que da lugar a la fragmentación espacial en nuevos ámbitos metropolitanos, cada vez mayores. Es decir, se tiende a pensar que el fenómeno de la ciudad región, o ciudad difusa, es una prolongación de los mecanismos más o menos clásicos de descentralización que proceden de épocas muy anteriores en el tiempo.

En el caso de la Ciudad de México esta postura supondría que el momento actual es una continuidad del proceso iniciado a mediados del siglo XIX cuando comienza la especialización de los espacios en la capital mexicana. Durante siglos la residencia de las elites de la Ciudad de México estuvo circunscrita a la ciudad trazada por Cortés. Por su parte el artesanado y los sectores indígenas mantuvieron por largo tiempo escasa movilidad. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, considera François Tomas, se inició el proceso de diferenciación de un centro (Tomas, 1994: 145), entre otras razones porque se vuelve reconocible la especialización territorial, la concentración selectiva de actividades terciarias y un desplazamiento de la vivienda y de otras actividades a las periferias. En efecto, las elites se desplazan a las colonias del poniente como la Juárez, Roma y Condesa y los sectores populares empiezan a habitar la zona norte en colonias como la Guerrero o Morelos. A partir de entonces da comienzo un proceso de transformación radical de la ciudad que aún se vive en la actualidad. Las conurbaciones constituyeron nuevas zonas centrales, como Tacubaya o Coyoacán, y las oleadas sucesivas de industrialización fueron ocurriendo hasta llegar a la periferia más lejana. Así, la actual situación megalopolitana podría ser explicada como consecuencia del crecimiento demográfico, de la cobertura de los medios de transporte y de la voluntad de algunos sectores sociales de alejarse de los efectos gravosos de las concentraciones urbanas.

La segunda posición considera el nuevo panorama metropolitano como el final y el inicio de un nuevo ciclo de desarrollo económico. Lejos de pensar el proceso actual como una continuidad de las tendencias anteriores, parte del concepto del fin de ciclo fordista y del comienzo de uno nuevo posfordista. Según este punto de vista, la aparición de nuevas periferias está relacionada con los cambios en las condiciones productivas o en los factores técnicos y culturales de un nuevo ciclo posterior a la línea de producción. Así hay novedad y ruptura de los viejos modelos urbanos. Las innovaciones tecnológicas aunadas a los complejos cambios de carácter económico y social estarían dando como resultado una ruptura generalizada en las pautas de localización de prácticamente todos y cada uno de los elementos que componen las aglomeraciones urbanas: industria, servicios, residencia, comercio, asentamientos populares, funciones de administración y gobierno, etcétera. Por distintos que sean los procesos europeos y latinoamericanos de los que tienen lugar en los Estados Unidos, prácticamente en todas las sociedades industriales aparecen estas transformaciones tecnológicas que impactan la construcción del espacio.

El geógrafo brasileño Milton Santos presenta las recientes transformaciones metropolitanas en el Brasil como consecuencia de profundos cambios productivos. Distingue cuatro momentos:

Cuando el Brasil urbano era un archipiélago, a causa de la ausencia de comunicaciones fáciles entre las metrópolis, éstas sólo gobernaban en una fracción del territorio, se llamaba zona de influencia. En un segundo momento hay una lucha sólo en el sureste y en sur, por la formación de un mercado único con la integración territorial. Un tercer momento es cuando se constituye el mercado único nacional. Y el cuarto momento, el actual, el mercado se ajusta a la crisis. Se trata de un mercado único pero segmentado, único y diferenciado, jerarquizado y articulado por las empresas hegemónicas, nacionales y extranjeras que dirigen el territorio con el apoyo del Estado (Santos, 1996: 117).

Este último momento del desarrollo metropolitano brasileño está marcado por las nuevas tecnologías de la información. Se produce una sensación de simultaneidad y de ruptura del espacio. Antes, “la metrópoli estaba presente en ciertas partes del país”. Con las transformaciones tecnológicas actuales hay una nueva jerarquía entre lugares: “Ninguna ciudad ‘llega’ a otra ciudad con la misma celeridad que las metrópolis”. En este contexto afirma Santos:

Las cuestiones de centro-periferia y de las regiones polarizadas resultan, de este modo, superadas. Hoy, la metrópoli está presente en todas partes, al mismo tiempo, instantáneamente. Antes, la metrópoli no sólo no llegaba al mismo tiempo a todos los lugares, sino que también la descentralización era diacrónica. Hoy la instantaneidad es socialmente sincrónica. Se trata, así, de la verdadera “disolución de las metrópolis”, que es la condición, por otra parte, del funcionamiento de la sociedad económica y de la sociedad política (1996: 119).

Una consideración semejante ha estado presente en la reflexión sobre las características actuales del desarrollo metropolitano mexicano. En un trabajo de 1994, Daniel Hiernaux hace referencia a la transformación de la metrópoli mexicana a partir de los cambios económicos y tecnológicos de los últimos años. Haciendo uso de las propuestas de Manuel Castells sobre la sociedad de la información, Hiernaux observa su impacto en la Ciudad de México, por lo que hace una rápida revisión de su desarrollo económico. La sombra

del neoliberalismo cubre el porvenir de la metrópoli; el retiro de la intervención económica del Estado y el papel del mercado como regulador de los precios se expresan en el territorio tanto en la planeación o no planeación metropolitana como en nuevos “patrones de periferyzación que se materializan en áreas suburbanas”. El resultado observado por Hiernaux es “un nuevo modelo de ciudad capital, que reúne dos circuitos de la economía, por una parte la ciudad formal, o el superior... y por otra un circuito inferior, relacionado con la informalidad” (Hiernaux, 1994: 37).

Contradicciones de la ciudad difusa

Considerar la expansión metropolitana actual como una fase diferente del desarrollo urbano, presenta desde luego contradicciones importantes, de las cuales abordaré cuatro, aunque la investigación al respecto apenas comienza.

1. *Producción de nuevos límites.* La ciudad difusa, la ciudad que cada vez es más difícil delimitar, es a la vez una ciudad que ha construido nuevos límites. El paso del crecimiento concentrado, intensivo, del desarrollo urbano a uno difuso y extensivo no se traduce en una mayor igualdad de oportunidades para los ciudadanos a la hora de acceder al ingreso, a los equipamientos y a los servicios. Es cierto que el proceso de expansión de la ciudad sobre el territorio puede tener efectos que resultan positivos como la disminución de las densidades y la progresiva dotación equitativa de los lugares de trabajo, equipamientos, infraestructura y servicios pero no hay indicios de que este proceso suprima la especialización funcional y la segregación social de los espacios urbanos sino que las mantiene bajo nuevas formas.

David Rusk estudia las diversas condiciones de la expansión urbana según el índice de elasticidad de las metrópolis americanas. Éste se deriva del método de crecimiento de las ciudades: cuando el crecimiento se da por densificación de la ciudad se dice que ésta es inelástica, mientras que la incorporación de territorio como método de crecimiento nos habla de una ciudad elástica. En los Estados Unidos sólo 20% de las ciudades crecen hacia dentro, es decir, incrementando sus densidades, en tanto que el resto lo hace extendiendo sus límites o combinando ambos métodos. Esto significa que en la práctica las ciudades norteamericanas no incrementaron sus densidades en la segunda mitad del siglo xx.¹⁷ Por otra parte, al observar indicadores

¹⁷ El promedio de densidad para todas las ciudades centrales de los Estados Unidos en 1950 era de 5,873 personas por milla cuadrada (22.7 hab./ha E.N.). Las pocas ciudades que después de esa fecha se expandieron a más de 5,000 personas por

sociales, Rusk advierte que existe una mayor segregación y la formación de bolsas de desigualdad más acentuada en las ciudades inelásticas que en las elásticas. Esto se debe a que estas últimas tienden, al anexar a nuevas entidades municipales, a integrarlas a un gobierno metropolitano más coherente. Por el contrario, cuando no hay anexión y por lo tanto no hay organismos de coordinación metropolitana, no existen mecanismos de compensación que combatan la desigualdad (Rusk, 1993: 29-31).

El ejemplo de las ciudades norteamericanas permite subrayar la importancia de los límites en el desarrollo de las nuevas condiciones de habitación de las metrópolis. Veamos el caso del poblamiento. Una de las tendencias características del proceso de difusión urbana es la salida de contingentes significativos de población de las áreas más densas y pobladas de los sistemas urbanos hacia las áreas vecinas periféricas. Este fenómeno disminuye las densidades centrales, lo que podría mejorar las condiciones de vida de esas zonas. Ahora bien, las migraciones hacia la periferia no afectan a todos los sectores por igual pues el mercado del suelo y la vivienda es el verdadero arquitecto de la nueva conformación metropolitana. Así las nuevas periferias populares pueden desarrollar altas densidades a pesar de su ubicación, a diferencia de lo que ocurre en las periferias a donde se dirigen las clases medias y altas. Chimalhuacán por ejemplo, en la Ciudad de México, presenta una densidad de 146.5 habitantes por hectárea, en tanto que la de Huixquilucan, municipio ubicado a una distancia equivalente del centro de la ciudad, es de 81.8; el municipio de Cuatitlán Izcalli, que se orientó a contener fraccionamientos y unidades de clase media, tiene una densidad de 93.8 habitantes por hectárea, pero en el vecino municipio de Cuatitlán México, más rural que el primero, es de 113.8 (Garza, 2000).

Lo mismo sucede con el abandono de las áreas centrales por los sectores medios que puede convertir en tugurios sus antiguas zonas de residencia. Así, las viejas divisiones sociales en grandes unidades al estilo centro *versus* periferia metropolitana dan paso a un caleidoscopio mucho más complejo donde las barreras no desaparecen sino que se multiplican, porque ahora encierran unidades más pequeñas en las que el factor segregador “ingreso” se ve reforzado por otros como la

edad o el factor étnico. Éste es según Ducci una de las características más notables de las ciudades en los países en desarrollo en donde “sabemos que existen distintos tipos de periferia y hasta podemos decir que existen distintas ciudades yuxtapuestas, ya que en realidad funcionan como mundos aparte en muchos sentidos” (Ducci, 2000).

De la misma manera, es evidente que las actividades productivas y de servicios se difunden hoy sobre el territorio. Esto tiene también efectos positivos: la dispersión de la ocupación sobre el territorio y la relativa homogeneización de la dotación de servicios. Ahora bien, estos movimientos no afectan por igual a todas las actividades económicas y son distintos los comportamientos de la industria de alto y bajo valor añadido, del terciario estratégico y de los servicios a las personas. El oriente de la ciudad por ejemplo es sin duda donde se concentra la población pobre de la zona metropolitana y, a pesar de la demanda de servicios, su dotación avanza a lo más con lentitud si no es que presenta retrasos de extrema gravedad. Poco a poco ha desarrollado una infraestructura de educación media y superior, pero la calidad es en extremo deficiente. En el año 2000 se creó el Instituto de Estudios Superiores de Chimalhuacán, ubicado en las instalaciones de un Colegio de Bachilleres de la zona, con sólo dos licenciaturas, ingeniería industrial y administración. La media beca por semestre rebasa los mil pesos y las condiciones de estudio son precarias. El municipio de Huixquilucan cuenta en cambio con cuatro universidades privadas y una infraestructura cultural media.

Quizá la paradoja más notable de la difusión metropolitana en el territorio es la fragmentación de los espacios urbanos en un gran número de niveles y unidades administrativas lo cual refleja las divisiones económicas y sociales de la ciudad-región. La difusión de las dinámicas urbanas sobre el territorio conlleva la incorporación en un mismo espacio urbano de una gran cantidad de unidades administrativas correspondientes a entidades de poblamiento que habían tenido una vida relativamente autónoma. Es el efecto que produce la forma de crecimiento metropolitano por conurbación que es distinto del crecimiento basado en la producción de suburbios.¹⁸ Por otra parte, la creciente complejidad de la gestión de los servicios y equipamientos

milla cuadrada (19.3 hab./ha E.N.) fueron aquellas que recibieron una fuerte migración hispana como Miami, ciudades universitarias y otros casos especiales. Por el contrario, muchas ciudades grandes y pequeñas redujeron su población hasta en 50%. Las que en ese periodo aumentaron su densidad no alcanzaron el promedio de 1950 (Rusk, 1993: 7-17).

¹⁸ William Dobriner en 1963 señaló el persistente error de colocar bajo una misma etiqueta de suburbano a toda suerte de comunidades que se encuentran bajo la sombra cultural y económica de las grandes ciudades. De hecho, advertía, hay una enorme diferencia entre el suburbio totalmente nuevo y un poblado rural preexistente invadido por inmigrantes urbanos y vuelto así, de mala gana, en un suburbio (1963: 127).

urbanos ha acarreado en muchos lugares la creación de estructuras administrativas sectoriales ad hoc. Finalmente, en diversos países se ha favorecido conscientemente la fragmentación administrativa de los ámbitos metropolitanos.

Este último tema es de notable relevancia. La historia de los gobiernos metropolitanos ha vivido dos tendencias en la era moderna. Hasta fines del siglo xix, la política hacia los suburbios metropolitanos consistió en integrarlos al área de influencia de los gobiernos centrales con deficientes instrumentos de coordinación entre el núcleo urbano y los anillos suburbanos.¹⁹ En el siglo xx se detiene el proceso de integración de los gobiernos periféricos al gobierno metropolitano a favor de la reconstitución de gobiernos locales. De este modo, el panorama actual de las grandes metrópolis es el de una estructura administrativa compleja. En los Estados Unidos es común encontrar dentro de una misma SMSA centenares y, en ocasiones, hasta millares de unidades administrativas: 531 en Nueva York, 698 en Pittsburgh, 1172 en Chicago (Nel.lo, 1997). Barcelona cuenta con 204 entes locales de diferentes niveles administrativos y en la zona metropolitana de la Ciudad de México hay 16 delegaciones y 41 municipios conurbados, pero la megalópolis que integra las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Toluca, Puebla, Cuernavaca, Pachuca y Querétaro, integra un total de 350 ciudades que van desde la zona metropolitana de la Ciudad de México hasta pequeñas ciudades de 15 habitantes (Garza, 2000: 244).

De esta manera, la imagen de la ciudad sin límites es en realidad la de un espacio triturado, opaco y conflictivo. El impacto de la fragmentación administrativa sobre las dinámicas urbanas debe ser objeto de una mayor reflexión pues su efecto es que las externalidades producidas por la gran concentración metropolitana se escapan a través de las unidades administrativas. El mecanismo básico es la propia competencia de las pequeñas unidades administrativas por hacerse de los beneficios de la gran concentración. De tal manera que una audaz política fiscal, de suelos o de vivienda, puede hacer que una unidad administrativa local atraiga la ubicación de empresas en detrimento de otras

unidades que aparentemente podrían contar iguales o mejores ventajas de localización, ya que las unidades productivas pueden elegir entre diferentes ofertas de impuestos o servicios locales. Lo mismo sucede con la residencia o los equipamientos.

2. *Debilitamiento de lo público.* La segunda contradicción del desarrollo de la ciudad difusa que es posible señalar es la diferente jerarquización de los agentes sociales a medida que nos alejamos de las zonas centrales. Las ciudades centrales son la expresión más clara de la voluntad por resolver en forma común diversos asuntos sociales al modo como Ortega y Gasset pensó la ciudad:

La urbe es, ante todo, esto: plazuela, ágora, lugar para la conversación, la disputa, la elocuencia, la política. En rigor la urbe clásica no debería tener casas, sino sólo fachadas que son necesarias para cerrar una plaza, escena artificial que el animal político acota sobre el espacio agrícola (Chueca Gotilla, 1980: 10).

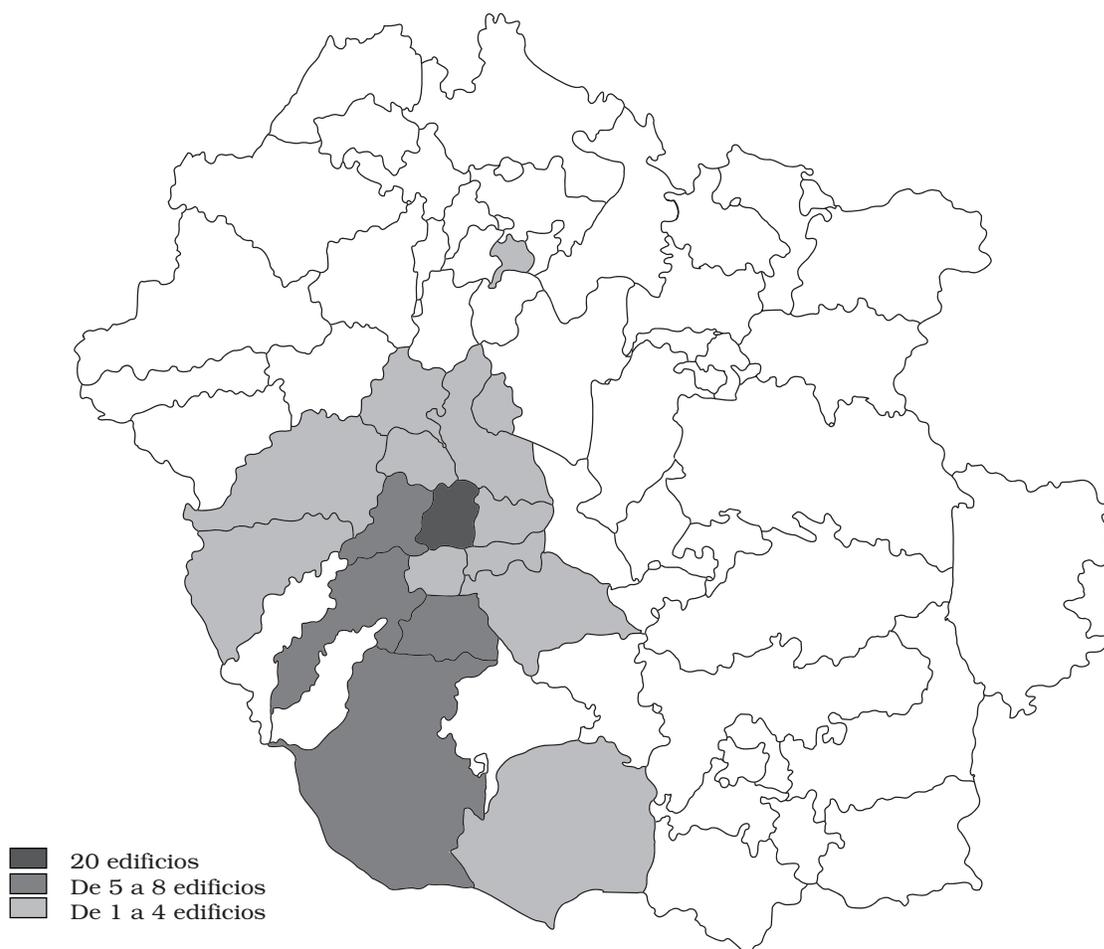
La preponderancia de lo público y su paulatina sustitución por lo privado puede observarse en el estudio de la expansión de los bienes artísticos de la Ciudad de México, catalogados por dos especialistas en 1993.²⁰ Ubicados en su territorio, los dos mapas que se presentan muestran cómo a medida que se expande la ciudad, la presencia del arte público y de edificios de valor arquitectónico se vuelve más errática y, en cambio, predominan las expresiones privadas.

Una consecuencia evidente de la expansión es la mayor dependencia del automóvil y en general de los medios de transporte. El desarrollo con bajas densidades de población hace crecer exponencialmente el territorio y en consecuencia se requieren nuevos y más eficientes servicios de comunicación. En el contexto latinoamericano, donde las posibilidades de inversión pública en nuevas infraestructuras son reducidas, esta necesidad se traduce en una mayor proliferación de los servicios privados de transporte, y la consecuencia adicional es la congestión de las vías de comunicación. Resulta interesante que la demanda principal de los habitantes de los fraccionamientos de clase media y

¹⁹ Tómense como ejemplos de este proceso los casos de la ciudad de Chicago que integró los suburbios a la administración metropolitana a fines del siglo xix; el de la ciudad de Barcelona que suprimió igualmente las municipalidades en 1898 y creó un ente administrativo general y, por último, el de la propia Ciudad de México que suprimió en 1929 la autonomía municipal. Por otra parte, Londres, Buenos Aires, París y la Ciudad de México son ejemplos de la reciente transferencia de la capacidad de gobierno por parte de los gobiernos centrales. Para una mayor comprensión de esta tendencia general pueden verse los planteamientos de Ebenezer Howard para el gobierno metropolitano de Londres (Mumford, 1979: 687), la historia del gobierno metropolitano de Chicago de Keating; la idea de crear una gran Barcelona según el modelo de las ciudades centroeuropeas de fin del siglo xix (Busquets, 1992: 165), y desde luego el caso de la Ciudad de México (Ziccardi, 1993 y Jiménez, 1993).

²⁰ El catálogo no distingue si se trata de edificios públicos o privados. Esta clasificación fue elaborada por el autor.

Mapa 1
Edificios públicos de valor arquitectónico



Fuente: Noelle Louise y Carlos Tejeda, *Catálogo Guía de Arquitectura Contemporánea, Ciudad de México*, Fomento Cultural BANAMEX, México, 1993.

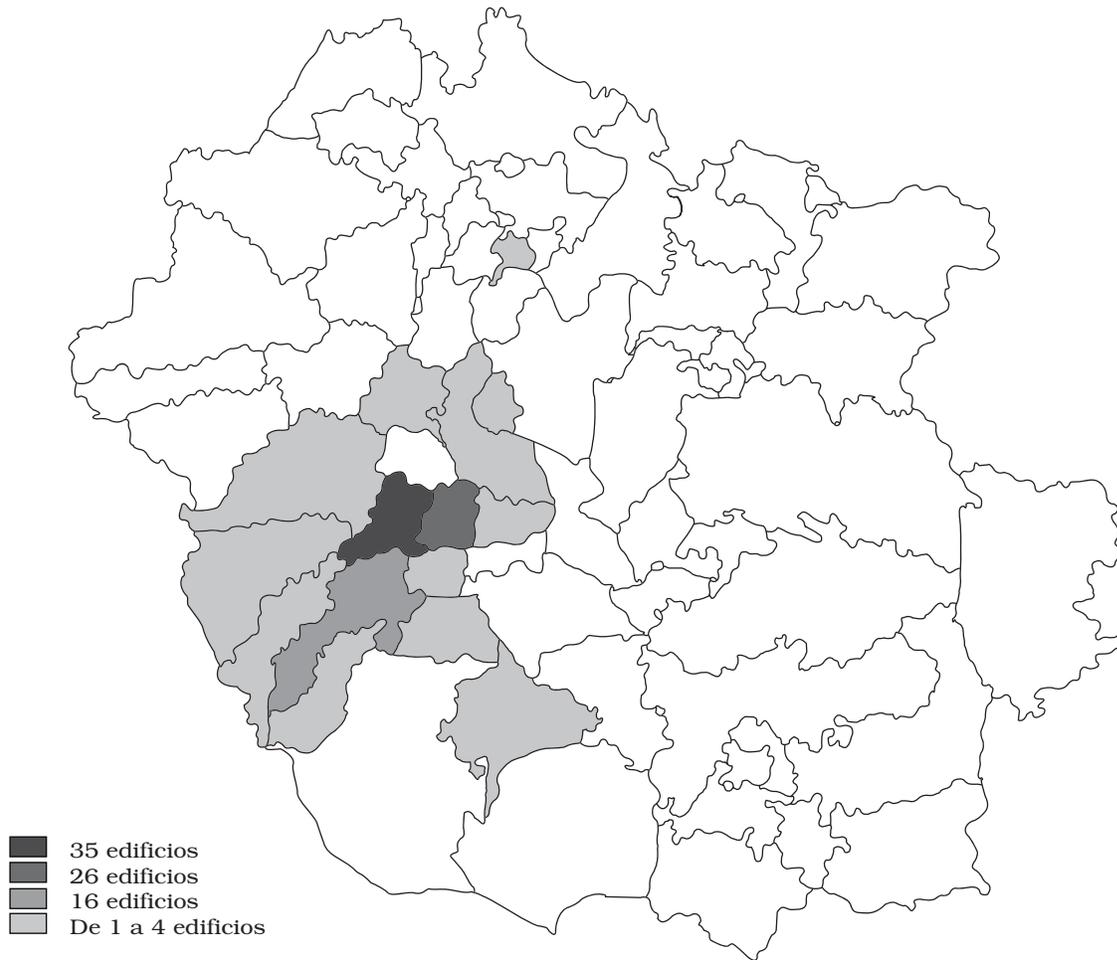
alta del poniente de la ciudad es la construcción de nuevas vialidades, aunque comúnmente rechacen que se construyan cerca de sus colonias.

A medida que las distancias crecen y las densidades disminuyen la inversión pública se vuelve menos dinámica y hasta reacia a satisfacer los requerimientos de infraestructura generados por la expansión. De este modo se hace necesaria la intervención del sector privado para proveer la infraestructura educativa y cultural, así como la de salud y deporte. La necesidad de nuevos equipamientos con gran frecuencia sólo puede ser atendida por la gestión privada. Desde luego que esto ocurre más fácilmente en las nuevas urbanizaciones de clase media y alta, pero aun en los suburbios populares es visible la intervención de un incipiente empresariado popular. Los bicitaxis, por ejemplo, son en muchas colonias populares un recurso de extrema necesidad ante la carencia de una adecuada infraestruc-

tura de transporte público y de comercio. Las amas de casa asisten a los tianguis y luego tienen que trasladarse a sus domicilios haciendo uso de este servicio; en muchas ocasiones también lo ocupan para acarrear algunos enseres necesarios para la vida doméstica como tanques de gas, garrafones de agua, etcétera. Hasta muy recientemente la colecta de basura en el municipio de Chimalhuacán la hicieron pequeños carretones tirados por bestias ante la falta de la intervención pública para satisfacer este servicio.

Un efecto preocupante del tipo de ciudad que se está construyendo con el crecimiento de la expansión es la desaparición de lugares de encuentro social. Es difícil que los vecinos de los municipios conurbados identifiquen lugares de socialización más allá de los kioscos y las casas de cultura. El panorama es particularmente desolador para los jóvenes que sienten con frecuencia verdadera aversión hacia sus lugares de residencia

Mapa 2
Edificios privados de valor arquitectónico



Fuente: Noelle Louise y Carlos Tejeda, *Catálogo Guía de Arquitectura Contemporánea, Ciudad de México*, Fomento Cultural BANAMEX, México, 1993.

por la falta de espacios de convivencia e identificación. En los asentamientos de clase media los centros comerciales, los deportivos y los espacios protegidos son los sitios privilegiados de la convivencia.

Los elementos reseñados no son exclusivos de la Ciudad de México; en un estudio sobre las consecuencias de la expansión territorial en Santiago, María Elena Ducci (1998) observa la dependencia del automóvil, mayor pérdida de tiempo en el transporte, incremento de la contaminación, necesidad de construir equipamientos nuevos a un costo cada vez más alto, pérdida de terrenos agrícolas, desaparición de lugares de encuentro y aumento de la segregación que sólo pueden ser contrarrestados con una política urbana que reduzca los efectos negativos de la expansión.

3. Homogeneidad versus cohesión social. La característica más debatida del suburbio norteamericano por sus consecuencias en la construcción de modos de

vida periféricos es la homogeneidad. La facilidad para entablar relaciones amistosas o cuasiprimarias y la notable predisposición de las poblaciones suburbanas a participar en asociaciones cívicas o sociales, a diferencia de los habitantes de las zonas centrales, son posibles gracias a que estas poblaciones han flanqueado el obstáculo de la desigualdad.

Este factor refuerza el atractivo de los suburbios pues algunos grupos lo encuentran útil para proteger y reproducir sus privilegios económicos y sociales derivados de su puesto de trabajo. Incluso es factible que, más importante aún que la protección de los privilegios compartidos, sea que el suburbio permite el control de tales privilegios. En concreto, al desplegar un ambiente homogéneo, los suburbanitas pueden controlar cuestiones como la educación, la salud y la recreación de modo integral con el fin de ganar, proteger o ampliar los privilegios derivados de su situación de clase.

La construcción de los ambientes de segregación social tanto de sectores de altos como de bajos ingresos es consecuencia del debilitamiento de la gestión pública y del paulatino avance de la privatización. Así, los grupos organizados de altos ingresos se erigen en constructores de sociedades homogéneas que cierran los poros por donde se pueda filtrar la desigualdad. Por otra parte, las poblaciones pobres se ven arrojadas a ambientes ecológicos hostiles en donde el grupo se da a la tarea de construir las condiciones de habitabilidad y obliga a una participación con diversos grados de verticalidad.

Un fraccionamiento residencial mexicano establece en su reglamentación interna lo siguiente: “El aspecto general que se busca en el fraccionamiento va ligado al estilo mexicano contemporáneo, *cualquier otro estilo que difiera con éste*, será considerado no apropiado. Esto, con el fin de lograr una armonía entre las construcciones”.²¹ Además, las normas de construcción obligan a cuidar de muchos detalles: dejar un área libre de construcción de 40% de la superficie del terreno; las bardas deben ser aplanadas y pintadas en todos sus lados; debe proyectarse una cisterna de agua potable de 30 m³ y otra de agua tratada de 10 m³; deben existir como mínimo cuatro cajones de estacionamiento; no deberán verse desde ningún punto del fraccionamiento cuartos de servicio, tendederos, tinacos, etcétera; los vidrios deben ser claros, no se permiten vitrales emplomados; no se permiten elementos horizontales de vidrio como “solariums” (sic) o domos con vista desde el exterior...

El modelo del fraccionamiento suburbano tiene su origen en la idea de producir un ambiente que defiende un cierto tipo de calidad de vida, pero tal objetivo sólo es dable si se mantiene el control sobre el asentamiento. Mario Pani, al explicar el proyecto Ciudad Satélite, expresó:

Hemos concebido y proyectado Ciudad Satélite como una entidad urbana verdaderamente autónoma, como una auténtica ciudad organizada en estructura municipal, para cumplir la función y el cometido que se ha previsto. Todo el proyecto se basa en una previsión de elementos de servicio en los lugares adecuados. La zonificación, base de la regulación demográfica, lleva a la reglamentación de espacios que deben destinarse a un servicio determinado previsto. Puesto que se trata de un bien común, de una comunidad, las funciones comunes no se dejan al acaso o a la mejor intención del vecino o residente (1957: 217).

El aislamiento y la segregación de las diversas modalidades de habitar en las periferias mexicanas conducen a modos distintos de relación con el poder y de gestionar lo relativo al ambiente. Las zonas residenciales de altos ingresos han erigido estilos gerenciales de conducción de su vida social en la que intermediarios privados ejercen las funciones de enlace con el sector público. Más que ciudadanos se muestran como consumidores que demandan calidad en los servicios y capacidad para mantener la exclusividad de sus espacios.

La periferia pobre, en cambio, se expresa de manera clientelar respecto al poder. La satisfacción de sus necesidades, al no poder ocurrir por la vía privada del mercado, debe traducirse en diversas acciones de presión que les permitan arrancar de la administración pública lo que demandan. La escasez de recursos ocasiona una gran competitividad por ellos y en consecuencia se deben incorporar a organizaciones colectivas en las que subordinan sus opciones individuales a la actuación colectiva para obtener los bienes colectivos.

La experiencia de la conurbación de los pueblos antiguos abre las puertas a conflictos inéditos en las antiguas poblaciones cuando oleadas cada vez más numerosas de inmigrantes transforman los modos tradicionales de organización de la cultura y el poder. Se establecen así conflictos de fronteras en los que los instrumentos rituales se convierten en los medios más importantes para señalar los límites y asignar los lugares y responsabilidades sociales de cada sector.

4. *La globalización y el impacto en la agricultura.* La investigadora Gladys Armijo, en un reciente trabajo sobre la urbanización del campo metropolitano de Santiago, en Chile, expone el interesante proceso de invasión de la zona rural que rodea la metrópoli. La variable más sobresaliente que está influyendo en el modo en que la ciudad se expande en su entorno rural es la muy exitosa vinculación de la agricultura de la región al mercado mundial. La autora señala cómo ciudades menores de la región se han visto fortalecidas y beneficiadas por poseer una producción frutícola de exportación. De este modo el proceso de rurbanización es indisociable de la suerte del sector exportador y ejerce una gran influencia en el proceso de urbanización del campo.²² La autora llama la atención sobre un proceso de “urbanización de elite”.

Este proceso de avance de la urbanización sobre el campo ha sido denominado agrourbanización o suburbanización.

²¹ *Reglamento de Proyectos y Construcciones* de la Asociación de Colonos Lomas Country Club, A.C.

²² Chile ha tenido mucho éxito al insertarse en el mercado mundial a través de una agricultura frutícola de exportación que tiene en la región de Santiago una de sus zonas más importantes. Para ver la importancia del sector exportador en Chile y su comparación con el resto de América Latina puede consultarse Murray (1999).

Este fenómeno es latente y marginal, puesto que se ha desarrollado más allá de lo planificado. Las parcelas y condominios de agrado en su esencia representan la urbanización característica de los sectores de elevados ingresos de la metrópoli. Ellos corresponden más bien a la dinámica propia de la segregación social de la gran ciudad. Estas urbanizaciones funcionan como verdaderos enclaves residenciales urbanos al interior del mundo rural (Armijo: 1998).

A diferencia de Santiago, la región centro de México ha resentido el proceso de integración económica o globalización de manera negativa. Mientras la franja fronteriza crece a un ritmo acelerado y la región de Guadalajara es la principal área productora de bienes electrónicos, la zona centro del país no acierta a encontrar los ejes de su desarrollo en un marco posfordista. La industria en la zona central se está desmantelando y no aparece aún un nuevo horizonte de desarrollo; los servicios financieros no alcanzan a derramar sus beneficios en la población y el campo vive según una estructura tradicional que no reactiva la producción. De este modo se encuentra en marcha un proceso de ruralización de la región centro que transforma el uso del suelo rural y desplaza de las actividades primarias por secundarias o terciarias. Los efectos que se avistan son variados: en primer lugar, una mayor diferenciación del sector agropecuario, aunado a la disminución de la superficie dedicada a la siembra, la preservación de la agricultura más rentable, la definitiva ruina de la producción campesina y la pérdida de terrenos que tal vez con otra estrategia económica podrían ubicarse más adecuadamente en el contexto mundial.

La “nueva ruralidad” es resultado de las transformaciones que diversos factores están promoviendo en el campo, de los cuales uno de los más importantes es la misma expansión metropolitana, pero al mismo tiempo los sectores rurales participan de procesos considerados por tradición como típicamente urbanos: densificación del espacio, desarticulación de unidades domésticas, diferenciación de funciones, producción y consumo, entre otros.²³

Conclusiones

La expansión urbana es una realidad que produce modos de habitar que difieren de las tendencias sugeridas de las ciudades centrales. Desde una perspectiva ecológica podrían pensarse que estas diferencias

son resultado de contextos ambientales distintos que promueven un esfuerzo de adaptación diferente, sobre todo, en lo referente al manejo de las variables de tiempo y distancia. Sin embargo, existen además consecuencias sociales de la expansión que debilitan el espacio público y afectan la integración de los distintos sectores de la sociedad. Desde esta perspectiva, los nuevos estilos de vida surgidos de la expansión metropolitana ponen en riesgo la gobernabilidad y la representación social, y exigen soluciones imaginativas para proveer a la convivencia urbana de un nuevo marco de totalidad y control.

Bibliografía

- ALBA MARTÍNEZ, ERNESTO, DE, COORD.
1999 *Guía de arquitectura*. Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México-AECI, México.
- ARMIJO, GLADYS
1998 “La urbanización del campo metropolitano de Santiago: crisis y desaparición del hábitat rural”, en *Revista Urbanismo*, núm. 3, Facultad de Arquitectura, Universidad de Chile.
- BUSQUETS, JOAN
1992 *Barcelona. Evolución urbanística de una capital compacta*, MAPFRE, Madrid.
- CALDERÓN COCKBURN, JULIO
1987 “Luchas por la tierra, contradicciones sociales y sistemas políticos. El caso de las zonas ejidales y comunales de la Ciudad de México (1980-1984)”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 2, vol. 2, El Colegio de México, México, pp. 301-324.
- CASTELLS, MANUEL
1974 *La cuestión urbana*, Fondo de Cultura Económica, México [1972].
- CHINITZ, BENJAMIN, DE
1964 *City and Suburb: The Economics of Metropolitan Growth*, Prentice Hall, Englewood Cliffs.
- CHUECA GOTILLA, FERNANDO
1980 *Breve historia del urbanismo*, Alianza, Madrid.
- CRUZ, MARÍA SOLEDAD
2001 “Ruralidad y actores sociales en la periferia urbana de la ZMCM”, ponencia presentada en el seminario La ruralización de la Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma Metropolitana-El Colegio de México, México, abril.
- DAVIES, MIKE
1992 *City of Quartz. Excavating the Future in Los Angeles*, Vintage Book, Nueva York.
- DEMATTEIS, GIUSEPPE
1997 “Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas”, en *Debate: La ciudad dispersa*, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona [disponible en http://www.cccb.org/atlas/debate/ciudadispersa_2.htm].

²³ María Soledad Cruz hace una interesante discusión sobre estos procesos; véase Cruz (2001).

- DOBRINER, WILLIAM M.
1963 *Class and Suburbia*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- DOGAN, MATTEI, Y JOHN D. KASARDA
1988 "Introduction: Compating Giant Cities", en Dogan y Kasarda, *The Metropolis Era*, vol II, Sage Publications, Newbury Park, Beverly Hills, Londres y Nueva Delhi, pp. 7-26.
- DONALDSON, SCOTT
1969 *The Suburban Myth*, Columbia University Press, Nueva York y Londres.
- DUCCI, MARÍA ELENA
1998 "Santiago, ¿una mancha de aceite sin fin? ¿Qué pasa con la población cuando la ciudad crece indiscriminadamente?", en *Revista EURE*, núm. 24, vol. 72.
2000 "Santiago, territorio, anhelos y temores. Efectos sociales y espaciales de la expansión urbana", en *Revista EURE*, núm. 26, vol. 79.
- FROMM, ERICH
1991 *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, Fondo de Cultura Económica, México [1955].
- GANS, HERBERT J.
1962 "Urbanism and Suburbanism as a Way of Life", en Arnold M. Rose, ed., *Human Behavior and Social Processes*, Routledge and Kegan Paul, Londres.
1967 *The Levittowners. Ways of Life and Politics in a New Suburban Community*, Pantheon Books, Nueva York.
- GARREAU, JOEL
1991 *Edge City. Life on the New Frontier*, Doubleday, Nueva York, Londres, Toronto, Sydney y Auckland.
- GARZA, GUSTAVO
2000 "Ámbitos de expansión territorial", en G. Garza, coord., *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, El Colegio de México-Gobierno del Distrito Federal.
- HIERNAUX, DANIEL
1994 "¿Hacia la ciudad neoliberal? Algunas hipótesis sobre el futuro de la Ciudad de México", en Daniel Hiernaux y François Tomas, coords., *Cambios económicos y periferia de las grandes ciudades. El caso de la Ciudad de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco-Instituto Francés de América Latina, México, pp. 22-45.
- HUGHES, ROBERT
1992 *Barcelona*, Anagrama, Barcelona.
- JIMÉNEZ MUÑOZ, JORGE H.
1993 *La traza del poder*, Codex, México.
- KEATING, ANN D.
1988 *Building Chicago. Suburban Developers & The Creation of a Divided Metropolis*, Ohio State University Press, Columbus.
- LEONTIDOU, LILA
1994 "La periferia metropolitana frente al núcleo urbano. Desarrollo irregular de las regiones urbanas mediterráneas", en Anna Alabart, Soledad García y Salvador Giner, *Clase, poder y ciudadanía*, Siglo XXI editores, Madrid, pp. 143-173.
- LIRA, ANDRÉS
1983 *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán, México.
- LOUISE, NOELLE, Y CARLOS TEJEDA
1993 *Catálogo Guía de Arquitectura Contemporánea*, Fomento Cultural Banamex, México.
- MERCADO MORAGA, ÁNGEL, Y MARIO LARRONDO SHIELS
2001 "Reciclamiento y saturación urbana en México. Perspectivas para la década 2000-2010", ponencia presentada en el seminario Universidad y vivienda: el papel de las universidades en la producción de vivienda social, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2-6 julio.
- MUMFORD, LEWIS
1979 *La ciudad en la historia*, Ediciones Infinito, Buenos Aires [1961].
- MURRAY E., WARWIK
1999 "La globalización de la fruta, los cambios locales y el desigual desarrollo rural en América Latina: un análisis crítico del complejo de exportación de fruta chilena", en *Revista EURE*, núm. 25, vol. 75.
- NELLO, ORIOL
1997 "Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos en la ciudad difusa", en *Debate: La ciudad dispersa*, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona [disponible en http://www.cccb.org/atlas/debate/ciudadispersa_3.htm].
- O'GORMAN, EDMUNDO
1960 "Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la Ciudad de México", en *Seis estudios históricos de tema mexicano*, Universidad Veracruzana, Jalapa, pp. 11-40 [1938].
- PANI, MARIO
1957 "México, un problema, una solución", en *Arquitectura*, núm. 13, vol. 60, diciembre, México, pp. 199-226.
- RIESMAN, DAVID
1971 *La muchedumbre solitaria*, Paidós, Buenos Aires [1950].
- ROTHBLATT, DONALD N., Y DANIEL J. GARR
1986 *Suburbia. An international Assessment*, Cromm Helm, Londres y Sydney.
- RUSK, DAVID
1993 *Cities without Suburbs*, The Woodrow Wilson Center Press.
- SANTOS, MILTON
1996 *De la totalidad al lugar*, Oikos-tau, Barcelona.
- TOMAS, FRANÇOIS
1994 "Perspectivas para el centro de la ciudad de México" en Daniel Hiernaux y François Tomas, coords., *Cambios económicos y periferia en las grandes ciudades*, UAM-X, IFAL, México, pp. 146-156.
- WEBER, MAX
1984 *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- WHYTE, WILLIAM H.
1961 *El hombre organización*, Fondo de Cultura Económica, México [1956].
- WIRTH, LOUIS
1988 "El urbanismo como modo de vida", en Mario Bassols et al., *Antología de sociología urbana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México [1938].
- ZICCARDI, ALICIA
1993 "1928: un año difícil para el país y para su capital", en *Perfil de la Jornada*, 18 de junio.